

La Fundación Carolina tiene el placer de informar de la apertura de la **Convocatoria de becas 2021-2022.**

Becas de doctorado y estancias cortas postdoctorales

Se convocan 35 becas de Doctorado y 50 de estancias cortas entre todos los candidatos que las instituciones y universidades presenten en función de los convenios de cooperación firmados bilateralmente.

El plazo para presentar candidatos a las becas de doctorado y de estancias cortas de investigación finaliza el **jueves 8 de abril de 2021**, inclusive.

Recordamos las principales características del programa:

- Los candidatos a becas de doctorado deben estar en posesión de un máster que admita su acceso al doctorado en el país de expedición de ese título.
- Los candidatos a becas de doctorado y estancias cortas postdoctorales tendrán que elegir como centro de destino una de las cincuenta y ocho universidades españolas que han suscrito un acuerdo con Fundación Carolina.
- ➤ El candidato de doctorado puede optar a cualquier doctorado de esas universidades, con la salvedad de la Universidad de Autónoma de Barcelona, centro en el que esos doctorados están limitados (consultar el apartado "Beneficios de la beca" de la convocatoria en nuestra web).
- El número de universidades españolas que cofinancia la estancia de los becarios de doctorado es de veinticinco (ver listado adjunto). En estos casos se mejoran las condiciones del convenio con ustedes en relación a la aportación mensual al becario de doctorado, dado que la universidad española participa en la cofinanciación de la estancia, bien con 400 € mensuales, bien con alojamiento en residencia universitaria. Esta mejora en la distribución de los 1.200 € mensuales NO se aplica a las becas de estancias cortas.
- Alta candidatos: http://gestion.fundacioncarolina.es/institucion/login La forma de acceso será mediante la cuenta de correo electrónico con la que se registró su institución y la contraseña. Adjunto información adicional sobre el funcionamiento de la plataforma.

Bases de la convocatoria:

Las bases de la convocatoria de ambos programas están publicadas en http://gestion.fundacioncarolina.es/programas, dentro del apartado Doctorado y Estancias cortas.

Datos de contacto para candidatos:

El buzón de información para candidatos donde pueden escribir solicitando información es:



Para las becas de Doctorado: doctorado 2021@fundacioncarolina.es

Para las becas de Estancias Cortas: estanciascortas 2021@fundacioncarolina.es

Becas de Postgrado, Movilidad y Estudios Institucionales

En esta 21ª edición se ofertan las siguientes modalidades: 225 becas de posgrado, 27 becas de movilidad de profesorado y 37 becas de estudios institucionales. Aunque estos programas se encuentran al margen del acuerdo entre nuestras instituciones, agradeceremos la difusión de esta convocatoria.

La convocatoria cubre la totalidad de las áreas de conocimiento y está dirigida a licenciados/as universitarios, profesorado y personal investigador, artistas y profesionales procedentes de todos los países latinoamericanos integrantes de la Comunidad Iberoamericana de Naciones.

Transcurridos veinte años desde su creación, la Fundación avanza, por una parte, en la progresiva armonización de la convocatoria de becas con las particulares demandas de desarrollo de la región en el marco de la Agenda 2030 y del espacio iberoamericano del conocimiento y la educación superior; por otra, en la selección de candidaturas que, junto a los criterios de mérito y capacidad, incorporan en su perfil académico y humano la dimensión de equidad y de impacto social, entendida como una actitud proactiva para contribuir a la mejora de la sociedad y al bien común en sus países de origen.

El plazo para solicitar una beca de las áreas de **Postgrado** y de **Estudios Institucionales** permanecerá abierto hasta el **17 de marzo de 2021**, a las 09.00 a.m. hora española.

Si tienen alguna duda o requieren de ulterior información, no duden en ponerse en contacto conmigo.

Muchas gracias por su atención.